



2019-2020
JUNTA DIRECTIVA FUNLIF - CEEAL
Circular N° CEEAL- 060 - JD

Año lectivo 2020 - 2021

Quito, 22 de junio de 2020

Estimados Padres y Madres de Familia:

Reciban el abrazo fraterno de la Junta Directiva de la Fundación Libertad, Igualdad y Fraternidad en estas semanas de tanta importancia en nuestro Colegio; vamos cerrando procesos del año lectivo 2019 – 2020, es tiempo de cosecha, recogemos lo aprendido, identificamos lo que hicimos bien y lo que debemos mejorar y lo celebramos juntos con nuestro hermoso Inti Raymi.

Con el cierre de este ciclo abrimos el camino para el siguiente, el año lectivo 2020 – 2021, que vendrá con sus características y que definirá nuevas circunstancias ante las que deberemos permanecer juntos, sin perdernos de aquello que verdaderamente nos une y nos reúne, de aquello que constituye la resiliencia de nuestro América Latina.

Sin embargo de la incertidumbre que es característica de las actuales circunstancias, existe información que estamos en posibilidad de entregarles, así como compromisos institucionales importantes para la continuidad de nuestro Modelo Educativo.

Modalidad en la que se desarrollará el proceso académico- pedagógico en el año lectivo 2020 – 2021

El Ministerio de Educación analiza permanentemente, en coordinación con el COE Nacional, las distintas posibilidades en virtud de la seguridad y el bienestar de los y las estudiantes. En este sentido, será este organismo como Rector de la Educación en nuestro país el que emitirá las respectivas directrices que definirán las condiciones para el inicio del año lectivo, ya sea en modalidad virtual, presencial o en un proceso en que se combinen ambas. Estas directrices serán definidas según el análisis de los elementos de la evolución de la pandemia.

En cualquier caso y en cualquier modalidad, nuestro total compromiso es el de dar continuidad al proceso educativo integral de nuestros estudiantes de acuerdo a los principios pedagógicos que definen el Modelo Educativo del América Latina. Es nuestro compromiso implementar las mejoras necesarias identificadas como resultado de la permanente evaluación y retroalimentación recibida de los distintos actores y con la capacitación permanente del personal, así como con la implementación de plataformas e instrumentos virtuales acordes a las necesidades. Nuestro compromiso de 31 años de mantener ese objetivo esencial: la mejor formación integral para nuestros estudiantes.

Costos 2020 – 2021

Como lo habíamos manifestado en la comunicación del pasado 22 de mayo, los costos tanto de matrículas como de pensiones para el año lectivo 2020 – 2021 no tendrán incrementos; es decir, mientras nos mantengamos en la modalidad virtual se mantendrán los descuentos por Nivel que rigen desde el mes de abril, así mismo se aplicarán las políticas por descuentos en hermanos o en ayudas financieras, aplicando



el porcentaje de mayor valor. En modalidad presencial, los costos serán los mismos aplicados en el mes de febrero de este año lectivo, tomando en cuenta el nuevo programa de ayudas financieras y las políticas de descuentos por hermanos.

De darse una modalidad semipresencial o un proceso de paso entre lo virtual y lo presencial, realizaremos los análisis de costos necesarios para definir el costo proporcional y justo que corresponda, siempre en comunicación y diálogo con todos ustedes.

Matrículas 2020 – 2021

El Ministerio de Educación, en el memorando MINEDUC-SEDMQ-2020-01927-M del 2 de junio de 2020, ha definido el cronograma de matrículas para el año lectivo 2020 – 2021 de la siguiente manera:

1. **Matrícula automática.**- Desde el 3 hasta el 12 de julio del 2020. Los requisitos son: haber culminado el año lectivo 2019 – 2020 tanto académica como administrativamente, realizar la actualización de datos en la plataforma virtual Learnbox, tener toda la documentación correspondiente al día y haber cancelado el valor de la matrícula.
 2. **Matrículas ordinarias.**- Desde el 20 de julio hasta el 10 de agosto de 2020. Los requisitos son: haber culminado el año lectivo 2019 – 2020 tanto académica como administrativamente, realizar la actualización de datos en la plataforma virtual Learnbox, tener toda la documentación correspondiente al día y haber cancelado el valor de la matrícula.
 3. **Matrículas extraordinarias.**- A partir del 7 de septiembre de 2020 para todos los estudiantes que por alguna razón no pudieron cumplir los requisitos con anterioridad y mientras existan cupos disponibles.
- Los valores de las matrículas serán exactamente los mismos que para el año lectivo 2019– 2020.
 - Mientras no se establezca lo contrario, las matrículas se realizarán en línea de acuerdo a las directrices que se establezcan desde el Rectorado y la Secretaría de la institución.
 - Mientras no se determine el reinicio de la modalidad presencial, no se registrará la contratación de los servicios opcionales de colación, segunda colación, extracurriculares y transporte.

Listas de útiles y uniformes

Tomando en cuenta las conversaciones mantenidas y las sugerencias recibidas del Comité Central de Padres y Madres de Familia, la compleja situación económica de nuestro país en general y de algunas de nuestras familias en particular, el haber tenido el 40% de este año lectivo en modalidad virtual, entre las más importantes, la Junta Directiva ha tomado las siguientes decisiones:

1.- **No se requerirán nuevas listas de útiles** para el año lectivo 2020 – 2021; daremos uso al material de este año lectivo que no llegó a utilizarse. Los y las estudiantes podrán utilizar los mismos cuadernos para dar continuidad a las materias, utilizaremos los textos con los que contamos en los bancos de libros y en la biblioteca y organizaremos el intercambio de recursos bibliográficos y textos escolares en nuestra comunidad. Solamente será necesario adquirir aquellos materiales de uso individual que se hayan agotado durante el presente año lectivo.

2.- El uso del uniforme será optativo durante el año escolar 2020 – 2021 puesto que no existen los elementos suficientes para prever el inicio de la modalidad presencial. Por otro lado, y de suma importancia, los protocolos de limpieza, cambio y lavado permanente de la vestimenta exigiría una adquisición numerosa de prendas de vestir del uniforme escolar que afectarían más la economía de las familias. Sin embargo, cabe anotar que para las familias que deseen adquirir uniformes, los proveedores son los mismos del año anterior.

Medidas de prevención y protocolos de seguridad

Estamos preparando ya todas las medidas de prevención que sean necesarias para recibir a nuestros chicos y chicas. El equipo de aseo y mantenimiento, de conserjería y logística con la vigilancia y asesoramiento tanto de Seguridad y Salud Ocupacional como de los programas del Sistema Integral de Gestión de Riesgos, nos encontramos en el análisis e implementación de los protocolos que corresponden a las diferentes etapas y modalidades. En este sentido, nuestro compromiso es mantener un estricto y riguroso cumplimiento de todas las medidas que garanticen la seguridad de nuestros estudiantes y de nuestro equipo de colaboradores.

Fortalecimiento de la comunidad

Como ha sido siempre y ha tomado especial relevancia durante este período de crisis que vivimos como comunidad, reiteramos nuestro compromiso en mantenernos unidos para encontrar conjuntamente las maneras de adaptarnos y de permanecer, sean cuales sean las futuras condiciones, en unión, comunicación, diálogo y colaboración. Nuestra convicción en la construcción conjunta y colaborativa de nuestro destino, con el trabajo honesto y alineado a nuestros principios y valores, como piedras angulares, y a nuestros chicos y chicas como nuestra razón de ser y única motivación.

Por último les recordamos que:

El proceso de admisión de nuevos estudiantes para el año lectivo 2020 – 2021 continúa desarrollándose con normalidad en modalidad virtual. Les pedimos que si tienen una necesidad de cupo para hermanos de nuestros estudiantes y todavía no han iniciado el proceso, lo inicien a la brevedad posible pues tienen prioridad en la asignación de cupos. Para cualquier inquietud al respecto se pueden comunicar con María Fernanda Mafla, admisiones@ceeal.edu.ec Telf: 0990305189.

Reiteramos el agradecimiento a su confianza en nuestro trabajo, al compromiso de profesores, administrativos y equipos de apoyo, a la colaboración económica y donaciones de todos los que han tenido la posibilidad de hacerlo y que nos ha permitido ser solidarios con quienes se encuentran más afectados y, por sobre todo, a nuestros estudiantes que nos dan la razón para hacerlo.

Nuestra gran motivación son nuestros chicos, por ellos está vivo este espacio de formación, este espacio de vida que es nuestro colegio. Estos meses los hemos construido juntos, con un grandísimo esfuerzo y el amor incondicional que compartimos por sus hijos. Sigamos fortaleciendo esta hermosa comunidad, pues su fuerza nos permitirá permanecer y encontrar las formas de enfrentar y superar las dificultades de cada uno y de todos.

La Junta Directiva de la Fundación Libertad, Igualdad y Fraternidad – Colegio Ecuatoriano Español América Latina.